DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DE 2019.

ASISTENTES:

- Da. NOELIA BARRADO (Presidente provisional)
- D. PABLO CARRETERO (Presidente provisional)
- Da. VIRGINIA GARCÍA PARDO
- Da. SUSANA PARDO MIRANDA
- Da. CAROLINA FRAGOSO
- Da. LOURDES TORRES
- Da. SUSANA ELORRIAGA
- Da. PILAR VALENTIN
- Da. CHARO MONTER

AUSENTES:

- Da. LAURA REDONDO
- Da. SUNNY AMORÓS
- Da. MARINA BERNABÉ BLANCO
- D. MANUEL LABORDA GARCÍA
- Da. GRACIA GONZALEZ
- Da. CELIA CEDIEL

Siendo las 18:30 horas del día 1 de febrero de 2019, se reúnen en la sala de plenos del AYTO. de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes justificando su ausencia, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Nuevas incorporaciones.
- 3. Valoración de próximos proyectos y fechas de su presentación, asi como calendario votación próxima pregunta ciudadana
- 4. Situación de los avisos que hay pendientes
- 5. Registro municipal de mascotas, situación de perros en fincas, protocolo de actuación ante perros sueltos o abandonados

Preguntas y sugerencias.

El Presidente provisional abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. <u>Lectura y aprobación del acta anterior.</u>

El Presidente/Representante del consejo hace lectura del acta anterior y queda aprobada por los miembros, tanto asistentes a la reunión, como algunos que no pudieron asistir.

2. Nuevas incorporaciones.

No se hace uso de este punto

3. <u>Valoración de próximos proyectos y fechas de su</u> presentación, asi como calendario votación próxima pregunta ciudadana

Carolinas comenta que se quedó en la última reunión del consultivo que se podrían presentar proyectos pequeños con un máximo de 5000€, medianos hasta 25000€ y proyectos grandes hasta 75000€.

Susana E. propone presentar un proyecto de papeleras con dispensador de bolsas para la recogida de deposiciones caninas.

Charo propone presentar un vagón de tren para poner más jaulones de captura para el ces y que sirva de aislamiento, (habría que verse donde se instalaría)

Pablo comenta que en la última reunión del consultivo se habló sobre el refugio y varios representantes estaban de acuerdo en volver a presentarlo pero modificándole el nombre por algo parecido a centro de acogida/ adopción y construcción 1ª fase. Siendo presentado con un importe máximo de 60.000€

La fecha tope de presentación vía telemática por registro es el 14 de marzo de 2019

Respecto a la pregunta ciudadana se comentó en el consultivo sobre proponer cada año varios nombres y someter a votación para hacer "hijo predilecto"

4. Situación de los avisos que hay pendientes

c/ ave maría: se vieron 3 gatos en buen estado tanto de pelaje como de salud a primera vista. Pilar queda en darse otra vuelta para ver si hay más, ya que un vecino se queja por esa zona que hay más de 10 gatos.

c/ cruz: se aprecian varios enseres en el jardín de un terreno incluyéndose un transportín grande sin ver presencia de gatos.

c/ badajoz: se aprecia presencia de gatos en el terreno vallado abandonado donde ya se recogieron anteriormente varios lactantes, habiendo sido vistos 4 gatos adultos.

Flash: lo último que sabemos es que sigue sin esterilizar y ya se le dijo a la dueña que por eso se escapaba.

Yakos: Ya se le abrió expediente y correspondiente sanción por no tener a los perros chipados ni vacunados, hay en total 7 perros. El cabo de la policía está haciendo este seguimiento personalmente.

Aviso de Simona en Facebook avisándonos que su gato perdido ya apareció.

Aviso de catalina en Facebook que se la perdió su gato, posiblemente caída en la zona de los alamos, 6 meses sin chipar ni castrar, sigue sin aparecer.

Finca bodegueros: estuvo la policía hablando con los dueños, comentándoles que la ordenanza prohíbe dejar a los perros atados todo el dia, y cuando se les pidió la documentación en principio no la tenían, en una segunda visita los dueños de la finca comentaron que habían devuelto a los perros a sus dueños, los antiguos inquilinos de la finca.

Yako Aguirre: después de dar más de 10 avisos por el mismo perro en redes, se detecta que el perro pertenece a un trabajador de la finca Aguirre y va todos los días merodeando por el pueblo y vuelve, con el consiguiente peligro de tropello, ya que cruza varias carreteras.

c/ becedas: se comenta de la existencia de un perro solo toda la semana en el chalet, un vecino habló con la dueña y se lo confirmó.

Perros zarzas: hay presencia de unos perros en una pequeña caseta en una finca colindante en la zona del vivero en la que viven mínimo 2 perros que están solos todo el día y rodeados de excrementos, al día siguiente ase vuelve a hacer visita por la zona, los perros siguen solos y hay menos excrementos

5. Registro municipal de mascotas, situación de perros en fincas, protocolo de actuación ante perros sueltos o abandonados.

Este punto se junta y habla con el anterior

Preguntas y sugerencias.

Carolina pregunta por los permisos para usar el cata modo cine para un documental y se le comenta por parte ayto que el permiso hay que pedírselo a Manu.

Susana E, se queja que en el último boletín no se nos enviaron las fichas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL SECTORIAL CONSEJO SECTORIAL

FDO.: VIRGINIA GARCÍA PARDO FDO.: CAROLINA FRAGOSO